

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 309.

Año II.

## Una carta.

Por SIXTO ESPINOSA.

«No se culpe a nadie de nuestra muerte: un amor ciego nos llevó a casarnos, sin tener en cuenta que las exigencias de la vida son ineludibles. No tenemos medios para atender a las necesidades más urgentes. Todos los esfuerzos han sido inútiles; la miseria, las enfermedades, el hambre, nos han combatido sin piedad; hemos perdido la esperanza de vencer en esta lucha, y caemos vencidos.»

Esta carta que recibían las autoridades de Cartagena, firmada por una tumbadora mano de mujer y por la de un hombre, cuyos nombres nos reservamos, daba cuenta de un doble y horrible suicidio, que llenó de espanto a aquella población, y que durante mucho tiempo fué materia de largos comentarios: era ella, por cierto, de una buena familia, a quien tal vez muchos de los lectores es posible y casi seguro conocían.

Con este hecho tan triste, tan insolito, tan desagradable, va unida siempre una eterna cuestión, en la que tal vez nunca se adelanta, y que queda planteada de ordinario casi en los mismos términos que empezó y que estuvo colocada.

Y esta sí que es una cuestión psicológica y difícil de ser tratada: la de si en el matrimonio debe dominar la pasión como base para constituirle; yo soy de los que creen que en el matrimonio lo que menos debe dominar es la pasión, y que bajo esta base nunca debe realizarse para que se llegue a un buen resultado.

Lo que al matrimonio se debe llevar es el cariño, cosa bien distinta que la pasión, a la que en nada se parece; el cariño nace de virtudes positivas, de recomendaciones reales, de prestigios duraderos, que pueden alcanzar un radio de acción más amplio que la belleza física; que puede ser tan grande, tan íntimo, tan duradero, que aun rebase la vida misma del que lo inspira. La pasión es la parte real, la parte fisiológica, algo que tiene mucho de enfermedad en ocasiones; y así se explica que entre el cariño y la pasión, bien considerado, exista un verdadero abismo.

La pasión es ciega, y como ciega, torpe, cruel y suicida en ocasiones. El matrimonio es demasiado serio para que la pasión sea la que lo constituya; el matrimonio no puede formarse más que por cariño.

Cuando algo que se estima, que produce verdadero afán; cuando en ello se tiene verdadero interés, interés que nazca del alma, hay un sentimiento primero y casi único, que es ese mismo afán por conservar algo. No que tan íntimamente y con tanto deseo se quiere; desearía uno verlo libre de todos los peligros, ampararía uno mil veces con su cuerpo el objeto querido para librarlo de toda asechanza; a la mujer que se quiere, se desea siempre verla, sin que sobre ella pese la más ligera sombra de malestar; produce ese estado de ánimo que lleva al cariño, y que lo hace tan duradero y tan amable.

El hombre que se casa, y tan llevar a la mujer a la miseria, para crear conflictos tras conflictos, y donde la escasez sea la llama siempre dispuesta para encender la hoguera, es simplemente un loco, pero un loco peligrosísimo, sobre quien las autoridades debían tomar determinadas precauciones.

El que mata, pero hay cosa más incomprensible: matar a la mujer que se quiere; horar después arrepentido; ¡habrá cosa más odiosa y más repugnante!

La carta de esos desgraciados de Cartagena no es más que la carta escrita por dos desgraciados, los que se engañaron, cuando pensaban que se querían.

Es vil aquel que busca en los bienes de la mujer amparo a sus bellaqueerías, y quiere de este modo dar solución a los problemas de la vida; pero quitar al matrimonio su aspecto de contrato, donde han de crecer de un modo necesario los gastos, con relación al día en que se constituyó, y donde es preciso de precisión absoluta, salir al frente de estos gastos, con ingresos que produzcan por lo menos la nivelación, es de todo punto absurdo.

Ahora bien, ¿quiere decir esto que cada uno de los contrayentes, lleve un número determinado de fincas o determinada cantidad en metálico? Pensar esto es absurdo; el capital no lo constituyen sólo esa clase de bienes; lo constituyen otros no menos estimables y que consisten en condiciones de producción y de economía, verdaderamente organizadas, para que den un resultado cierto; algo que sea producto, algo que tienda a responder de los gastos que se crean, que si en el hombre es un deber, tanto lo es en la mujer, que debe atender a toda clase de menesteres, de un modo directo, sin intermedios, y con sentido de economía; en lo mucho o lo poco que se produzca.

Como la bola de nieve necesita de un punto que le ha de servir de punto de partida para agrandar, así el matrimonio necesita de un punto de partida real que le sirva de base.

Hay que dejar un pequeño ahorro en el rincón del arca; pero no piensen así las gentes; que si ese rincón del arca lleva vacío al matrimonio, si la bola de nieve no llega a formarse, se creará el vacío que produce el vacío.

He tenido a mi lado, en el campo, un obrero que a fuerza de muchos años de sacrificios y de un trabajo sin descanso, llegó a reunir algunos ahorros; pensó en casarse y hacer la base de las prosperidades en que soñaba, en estos ahorros; él era prudente; ella, la novia, era buena, pero esclava como su familia de los que los llamaban el que dirán, y los ahorros fueron consumidos en el ajuar, y en el matrimonio, vino el paro en el trabajo, y vinieron las enfermedades, y ri-

nieron los disgustos, la funesta intromisión de la familia, y aquellos dos muchachos que debieron ser muy felices, concluyeron por ser muy desgraciados, tanto, que no cabe contar siquiera hasta donde llegaron sus desgracias.

Así es que llevando al matrimonio capital, es como el matrimonio se consigue que llegue a ser cosa santa, y si éste va en una ocupación, en casa, en papel del Estado ó bienes inmuebles, es aún mejor que vaya empleado en buen sentido, en conocimiento de la vida y amor al trabajo.

Pobres aquellos desgraciados, mil veces desgraciados, de Cartagena; pobres, equivocados, que confundieron dos cosas tan distintas como el cariño y la pasión, y que no llevaron al matrimonio otra cosa que el fermento de una gran desgracia.

Sixto ESPINOSA.

## EL CUARTEL Pelear es vencer.

No se logran los grandes empeños con sólo iniciarlos, ni la victoria decisiva se alcanza por el éxito en las escaramuzas iniciales.

Quien crea lo primero, es un iluso. Quien imagine lo segundo, es un cobarde. Para vencer, precisa la constancia en la pelea, que los nervios se encuentren en invariable tensión, que la fe no se entibie, que el entusiasmo no se apague.

Hoy será mi Paridiana, dijo en hora suprema un guerrillero de fama imperecedora, que huía acosado por el general heroico.

Y suyo fué Paridiana aquel día, en los desolados campos de Maella.

Peleo y venció.

«Creen nuestros senadores y nuestros diputados que porque una vez, ó dos, ó tres levantaran su voz opaca en el Parlamento pidiendo que en Almería se construya un cuartel nuevo ó se reforme el actual, de tan soberbios arranques, llaman cumplidamente sus deberes?»

«Pero los diputados y los senadores vivos no aprendieron de los senadores y de los diputados muertos que la táctica apropiada no es esa, que no es eso lo que aconseja la estrategia, que con gargantas que rumorean a la sordina, de lustro en lustro, es totalmente imposible conseguir el imperio de la verdad, de la razón y de la justicia?»

Hubo un tiempo en que el general Salamanca, diputado por Tortosa, se levantaba todas las tardes en el Congreso para decir:

Aquí hay un problema: ó sobre Tortosa, ó sobre el Ebro, ó falta un puente entre el Ebro y Tortosa.

Y se construyó el puente. Peleo y venció.

«Pero nuestro Ayuntamiento excelente y nuestra excelentísima Diputación creen que bastan unos breves discursos pronunciados en sus sesiones desmayadas, un par de telegramas líricos transmitidos perezosamente cada cuarto de centuria, un pequeño puñado de borrosas pesetas consignadas en presupuestos que se liquidan con déficit, para alcanzar la justicia de que Almería sea dotada del cuartel que reclaman más que las convenciones locales los puros, los grandes intereses de la patria?»

La última guerra civil había terminado. La restauración estaba consolidada. Valladolid tenía un Ayuntamiento y una Diputación. Era alcalde de Valladolid don Miguel Izcar. Y se fué a Madrid el alcalde famoso en todo el territorio de Castilla la Vieja. Y habló con Cánovas.

Y pocos años después, la ciudad estaba transformada: ¡Una soberbia estatua erigida por suscripción pública; en la que no se admitieron cantidades mayores de diez céntimos, dice el mundo lo que don Miguel Izcar hizo por su pueblo!

Peleo y venció.

«¿Cuándo contará Almería con el cuartel a que aspira, con su cuartel, con el que en justicia le corresponde y en derecho le pertenece, con el que reclaman a voz en grito más que las convenciones locales, casi siempre mezquinas, los grandes intereses de la patria?»

«¿Cuándo tendremos guerrilleros como el vencedor de Paridiana en Maella, representantes parlamentarios como el diputado por Tortosa, caudillos populares como el de la ciudad del Pisuerga?»

Pelear es vencer. ¿Cuándo peleamos? ¿Cuándo conseguimos la construcción del cuartel?»

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella y virtuosa señorita Avela Gopomina Puig y el distinguido don Manuel Requena Pérez.

La boda se celebró en el domicilio de la novia, no asistiendo más que la familia de los nuevos esposos, a los que deseamos innumerables felicidades.

El próximo día cuatro de Febrero recibirán las bendiciones nupciales en la Iglesia Parroquial de San Jerónimo el Real, de Madrid, la bella señorita Cecilia Vega Alvarez y el Administrador de LA INDEPENDENCIA, D. Eloy Pérez Martínez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el canónigo de esta Catedral D. Francisco Oña.

Ha regresado de Carpen (Albacete) nuestro querido amigo don José María Sarría.

## EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA EN ALMERIA

El señor Soldevila con nuestro Prelado y los capitulares aragoneses, en uno de los carruajes del señor Marqués del Cadimo, salieron ayer a las once para la histórica villa de Pechina, donde según la tradición tuvo asiento en los primeros días de su historia la sede almeriense y donde se guardó el sagrado cuerpo del primer Obispo de Almería.

En los límites jurisdiccionales de Pechina aguardaban a los señores Soldevila y Casanova las autoridades del pueblo y un inmenso gentío que prorrumió en atronadores vítores al llegar el coche que llevaba a los Prelados. Se dispararon multitud de cohetes y la banda de música dejó oír sus alegres notas.

Los señores Arzobispo y Obispo rezaron en el templo parroquial y luego salieron para la hermosa finca «Villa San Miguel», a donde iban invitados por su dueño el Marqués del Cadimo, Vizconde del Castillo de Almansa.

Allí pasaron el señor Arzobispo y sus acompañantes agradables horas visitando la magnífica posesión del noble prelado, admirando los ornamentos de la capilla y las bellezas de aquellos parajes.

El distinguido aristócrata obsequió a sus ilustres visitantes con un espléndido banquete, y el señor Arzobispo de Zaragoza quedó altamente satisfecho y reconoció de las atenciones que con él tuvieron los Marqueses que con sus bellísimas hijas Pilar y Carmela y su hijo don Miguel, hicieron los honores de la casa con la exquisita finura que tanto les distingue.

Las autoridades de Rioja y Benahadux acudieron a cumplimentar a los Prelados.

Los ilustres viajeros regresaron a las siete de la tarde y sin duda alguna conservarán grato recuerdo del día de ayer.

Quizás hoy visiten Su Excelencia, el señor Casanova y los capitulares de Zaragoza la estación radiográfica de Alcazaba.

Las casas de LA INDEPENDENCIA

## Muy agradecidos.

Los guardias civiles de la Cañada se dirigen a nosotros con el ruego de que demos las gracias en su nombre a los muchos compañeros y amigos que les escriben felicitándoles por haberles correspondido en suerte la primera casa regalada por LA INDEPENDENCIA a sus lectores.

Nos complacemos muy de veras accediendo al ruego y cumpliendo el encargo de la digna dotación del citado puesto, la que estimaríamos se acepten estas líneas como contestación a las muchas cartas que lleva recibidas.

## La Compañía "Mengemor"

Según leemos en los periódicos de la Corte y Gaceta de 21 de Enero del corriente año, esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo al objeto de resolver sobre la ampliación de su capital.

Con los 2.300.000 pesetas a que asciende de la ampliación, la Sociedad aumentará sus instalaciones de Guadalupe y Almería, dotando a ésta última de una central capaz de atender en mejores condiciones al servicio que debe prestar y suministrar el alumbrado público a esta Capital, si a la terminación del contrato con Lebon, se le adjudicara este servicio a la citada Compañía, previa la sujeción que debe celebrarse con tal objeto.

## IMPRESIONES BURSÁTILES

No ha variado, desde las últimas impresiones publicadas por LA INDEPENDENCIA, la situación general de los mercados monetarios.

La única noticia, en contra, es la de elevación del tipo de descuento por el Banco de Inglaterra, medida de índole privada, que aquel Banco se ha visto precisado a tomar, para retener el oro que en grandes cantidades absorbe Francia a favor del bajo precio del cheque y obligada por la proximidad del nuevo empréstito ruso.

Pueden nuestros lectores examinar la situación de los principales Bancos de emisión, que publican todas las revistas profesionales, y podrán comprobar cuanto indicamos con sólo examinar el aumento del stock de oro en los Bancos del continente y en los saldos de cuentas corrientes, mientras se reduce la cartera comercial y todo en cantidades de consideración.

Puede también afirmarse que la calma y retraimiento del dinero no es debido a la escasez ni a la mala situación de los mercados, sino a la influencia del citado empréstito y no tiene otra origen la baja de algunos días en nuestros valores, infundidos por la baja de los ferrocarriles españoles que por ser de fácil realización, han sido negociados por los que ven negocio en el empréstito ruso.

En las Bolsas españolas continúa la buena tendencia de los fondos públicos, hasta el punto de influir en los industriales y dominar constantemente la demanda.

El Interior 4 por 100 está hoy, 27, a 84'45; el Amortizable al 5 por 100 al 102'50 y el de igual clase al 4 por 100, a 91'10.

Las Acciones del Banco de España, firmes y solicitadas a 443. Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos se cotizan con alguna pesadex, quedando a 393. Las del Banco Hipotecario continúan ga-

## De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

# FRANCESCA

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, a las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**Nota importante:** El despacho de billetes quedará cerrado el día 1.º a las siete de la noche.

Consigatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

## ADOQUINADO

Bajo el tipo de subasta de 2.700 pesetas para los adoquines de Valencia, y 2.430 para los del Cabo de Gata, tendrá lugar el día once de Febrero próximo a las tres de su tarde, en el Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de las obras de adoquinado de la calle del Tenor Iribarne.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público el pliego de condiciones para optar a la subasta.

**¿Dónde está?** El Gobernador civil ha publicado una requisitoria encargando a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, practiquen diligencias en averiguación del paradero de la niña Ana Mateos, de 11 años de edad, poco desarrollada, color trigueño, pelo castaño claro, con una lesión leve y reciente en el brazo izquierdo, cuya niña ha desaparecido de la casa de sus padres, sita en la carretera de Granada, a un kilómetro de Lorca.

Se teme que la referida niña haya sido secuestrada.

**A informe** Se ha recibido en la Delegación de Hacienda para su informe, el expediente de arbitrios del ayuntamiento de Lijar.

**Censos de población** El Gobernador autorizó ayer el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Berja, para la redención de unos censos de población que pesan sobre aquel municipio.

**Reclamado** En Cuevas la Guardia civil ha detenido a Miguel Alarcón Serrano, reclamado por el Presidente de esta Audiencia provincial, para que extinga la condena que le fué impuesta.

**Juez suplente** Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Oñina del Río. Los que aspiren a su desempeño, deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 15 días, en la Secretaría de la Audiencia Territorial de Granada.

**Bufete** Por fallecimiento de su señor padre don Miguel García Blanes (q. e. p. d.), se ha encargado de todos los asuntos de su bufete nuestro buen amigo el abogado de este Colegio D. Miguel García Langle.

Dadas las condiciones del Sr. García Langle, no dudamos que seguirá la brillante historia profesional de su señor padre, augurándole por consiguiente muchos y merecidos triunfos.

**Donativo** Por el letrado D. Miguel García López han sido entregadas 300 pesetas al regio agente consular de Italia en Almería, reunidas por suscripción voluntaria entre los obreros, personal auxiliar y directivo de la mina Menas, del término municipal de Bacares, destinadas al socorro de los supervivientes de Mesina.

**Comisión provincial** Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos.

**Edicto** En breve publicará el Boletín Oficial una certificación de la Comisión provincial, fijando los precios de las especies de suministro general para toda la provincia que han de regir durante el presente mes para el Ejército y Guardia civil.

**Dos almerienses** Nuestros discretos paisanos D. Juan Cuenca Carmona, Cura Arcipreste de Motril, y D. José Almunia López, Párroco de Nijar, tomarán parte en las oposiciones a una canonjía vacante en la Metropolitana de Granada.

**Inspectores multados** En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 185 de la Instrucción general de Sanidad, el Inspector provincial ha impuesto una multa de 25 pesetas a los inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de Chirivel, Taberno, Tahal y Lucanena de las Torres, D. Jesús Lalán Dalarria, D. Jerónimo Ortúño Ortega, D. Angel Sánchez Molina y D. José Herrera Asensio, respectivamente.

**Relación y patente** La Inspección de Hacienda ha interesado de la Alcaldía una relación de todos los industriales ambulantes, y que no se concedan más licencias, si antes no presentan la correspondiente patente.

**Cortijo robado** La noche del pasado día 25 se cometió

El señor Fiscal considera a Germán Aguilar Martínez como autor de un delito de homicidio consumado y otro frustrado, y la acusación particular, a cargo del letrado D. Miguel Naveros Burgos, entiende que dicho reo es autor de un asesinato consumado y de otro asesinato frustrado, defendiendo al Germán el Decano interino de este ilustre Colegio de Abogados D. José María Muñoz Calderón.

En cuanto al enjuiciado Antonio Lao, el Sr. Fiscal, que a su tiempo pidió el sobreseimiento, solicita en sus conclusiones provisionales la absolución, por no resultar cargo alguno contra él. Pero como la acusación privada difiere del Ministerio público y solicitó la apertura del juicio oral para ambos procesados, Antonio Lao comparece también ante la Sala y ante el tribunal popular, acusado como cómplice por la parte ofendida con motivo del sangriento hecho origen de esta causa. El Antonio Lao está defendido por el Registrador de la Propiedad de Gérgal don Landelino Moreno.

La lista de testigos es larguísima. En pocas causas se presentan tantos como en ésta.

Renunciamos, pues, a ocuparnos de las manifestaciones que hicieron, en honor a la brevedad, pues por poco que de ellas dijéramos, habríamos de ser forzosamente extensos.

El juicio es fácil que no pueda terminarse hasta mañana.

**Nuevo letrado** Ante esta Audiencia ha prestado el juramento que previene la ley para comenzar a ejercer su profesión, el joven abogado don Miguel García Langle.

**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES con África.** Ayer fundó en este puerto, procedente de Alhucemas, el vapor pesquero español *Blanes*, de la Anónima Catalana de Pesca, que en viaje de exploración industrial oceánica, acaba de explorar las zonas pesqueras de Alhucemas, Peñón de la Gomera, Isla de Iris y ensenada de Mostaza.

El capitán señor Moll y la delegación oceánica visitaron esta mañana a los señores Comandante de Marina y Presidente de la Cámara de Comercio, dándole cuenta del viaje y de los propósitos de establecer en Almería una escala ó estación pesquera principal en relación directa con las zonas de pesca de nuestras posesiones del N. O. de África, especialmente desde el Cabo Quilates a la Punta de Pescadores.

Según nuestras noticias, los elementos y transportes de la indicada empresa, han sido ofrecidos gratuitamente al Gobierno como auxiliares de la marina de Guerra en las demarcaciones citadas.

Es de suma importancia para España el fomentar las relaciones marítimas entre la Península y sus posesiones continentales e insulares, y de la mayor conveniencia nacional, el apoyar resueltamente las comunicaciones y transportes con el Norte Africano, especialmente en aquellos puntos donde mayor peso sea la acción comercial, política y colonial.

Es de consiguiente aprovechando los puntos estratégicos y la situación espléndida de Almería, sobre el cercano continente y utilizando los elementos que liberalmente ofrecen las empresas de mar que se establecen en su gran bahía.

## NOTICIAS

**Los bonos de la Tienda Asilo** Insistimos en la expresión de nuestras convicciones. Socorrer la indigencia con bonos de la Tienda Asilo, es socorrerla de veras, es dar de comer al hambriento, es satisfacer imperiosas necesidades del individuo ó de toda una familia.

Pueden adquirirse esos bonos en el estanco de la Puerta de Pechina; en la peluquería del señor Castejón, situada al final del paseo del Principe, y en el establecimiento de ultramarinos de don Rafael Romero, Glorieta de San Pedro.

**Seguimos lo mismo** El Inspector municipal de alumbrado señor Tonda, puso ayer en conocimiento de la Alcaldía, que durante la noche del pasado día 28, se ha notado, falta de luz eléctrica en la calle de Las Cabras, Calvario, Cenotafio, Humilladero, Restoy, Avenida de Vilches, Oficio Cuercuro y parte Levante de la Plaza de Toros.

**Causa ruidosa** Asistiendo numeroso público comenzó ayer la vista de la causa seguida por el juzgado de Gérgal, contra Germán Aguilar Martínez y Antonio Lao Pastor.

El hecho de autos fué realizado en el pueblo de Ocaña el día 28 de Marzo último. El interfecto fué José Hernández Ocaña, hijo del alcalde de dicho pueblo, y la madre del expresado muerto fué gravemente herida.

## VIDA JUDICIAL

El Sr. Pérez Ibáñez comina con multas a los contrayentes de sus disposiciones é invita al vecindario a que formen en la Alcaldía las reclamaciones que tenga por convenientes.

Nosotros aplaudimos la actitud del alcalde. ¡Cómo no! ¡Tantas veces solicitamos el adopción!

Lo necesario es que se manifieste enérgico en la observancia de sus oportunas órdenes, beneficiosas a la salud y reveladoras de cultura.

El Sr. Pérez Ibáñez comina con multas a los contrayentes de sus disposiciones é invita al vecindario a que formen en la Alcaldía las reclamaciones que tenga por convenientes.

CUPÓN NÚM. 27. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA". Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 28 de Enero de 1909

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Gallito, Relampaguito, Bienvenida, etc., and their respective scores for the first and second corridas.

Table with columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Oleas, Otaolarruchi, Veragua, etc., and their respective scores for the first and second corridas.

Table for the first corrida: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Table for the second corrida: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, en Almería. DON LUIS PARET Calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

Quinta de 1909.

La General en España, fundada en Madrid en 1887 y al amparo de toda legalidad y sometida a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo se redimen los mozos; su crédito lo demuestra tener redimidos 12.000 mozos y pagados sus contratos. Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, a DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.º, izquierda. - ALMERIA

Ojo, agricultores. En el presente año os ofrece un gran surtido de berambos americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesite en arbores y árboles de pasados y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además castaños, encapitados y otros. Todas las plantas proceden de mis cria-

M. SALINAS Médico per oposición DE PRISIONES Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla Consulta de 11 a 1

De gran interés PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha; a solicitar su inscripción en el registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito. Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas: EL CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREN Y CLAVERO, CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS, LA GENERAL EN ESPAÑA Y LA ECONOMICA POPULAR, que se dedican EXCLUSIVAMENTE a redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligados por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente. Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público a que atenerse en este asunto de tanto interés actual. LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 28. Abre la sesión a las 3 y 40 de la tarde, presidida por el general AZCARRAGA. El Sr. DE BUEN pide se traiga a la Cámara un expediente. Después se entra en la ORDEN DEL DÍA. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local. El Sr. ABADAL rectifica y declara que le obliga a usar de la palabra el pertenecer a los regionalistas. Después dice que el Sr. Sol y Ortega no está lejos de los regionalistas que por evolución llegarán a entenderse. Pregunta qué peligro hay para España con que las regiones se desenvuelvan por sí. Lee el artículo primero de la Liga regionalista, que expresa que su objeto es obtener la autonomía por todos los medios legales dentro de la nación española. Rectifican los señores MAESTRE y ABADAL. El Sr. SOL Y ORTEGA manifiesta que queda aclarado que los regionalistas son nacionalistas. Las manifestaciones de hoy—sigue diciendo—tienen mayor importancia porque adquieren un carácter práctico. Cuando se llega a este punto es necesario recojan esas manifestaciones los diferentes elementos de la Cámara. El señor MONTERO RIOS recoge las alusiones que se le han hecho. No con motivo de la ley, sino por saber el juicio que le merecen los nacionalistas y regionalistas, tiene que proclamar que el nacionalismo y el estatismo son contrarios a la Constitución del Estado. Los senadores y diputados que se sientan en los cuerpos colegisladores no son representantes de Cataluña, Asturias y Galicia, sino diputados de la nación española, pues de lo contrario se vulnera la unidad constitucional. Tiene la seguridad de que el partido liberal no amparará tales tendencias; si lo hiciera, dejaría de pertenecer, dejando de ser liberal. Termina diciendo que se han aclarado las nebulosidades y lo que aspiran los catalanistas. El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ hace suyas las palabras del señor Montero Rios. Condena las tendencias nacionalistas. Como legislador no admite se discuta el nacionalismo. El señor MAURA anuncia que mañana al hacer el resumen, recogerá el incidente objeto de la discusión. Rectifican todos los oradores que han terciado en el debate. Se aprueban varias leyes de arretereras. Se admite como senador al señor Alvarez, y se levanta la sesión a las siete y diez. CONGRESO

CONGRESO

Presidida por el Sr. DATO, se abre la sesión a las 3 y 45. Los señores MOLES, ZULUETA

ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último es «LA PREVISIÓN ANDALUZA» DE SEVILLA, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los Accionistas puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas Acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para menudiar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5,10 ó 15 por ciento de su Capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por ciento que exige la Ley ó acogerse a la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede. «LA PREVISIÓN ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

En cuarta plana.

- Acción social. Gaceta de Madrid. Instrucción pública. La temperatura en Almería. Minería. Situación de los buques. Registro civil. Boletín Oficial. Movimiento marítimo. Comisiones.

Cuerpo de Prisiones

Madrid, 28. Hoy ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el Reglamento de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

Elección de senador

Madrid, 28. Para el día veintinueve de Febrero próximo ha sido convocada la elección de un senador por las Baleares.

Uso de armas

Madrid, 28. La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los funcionarios de Correos usen armas para defensa de sus personas y de la correspondencia, en los actos del servicio.

Firma de Guerra

Madrid, 28. El señor Primo de Rivera puso a la firma del rey las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra: Concediendo el pase a la escala de reserva al médico primero, D. Julián Villaverde.

Encargando del mando del 12.º Regimiento de Artillería al coronel don José Pardo.

Designando para el mando de los tercios 7.º, 9.º y 13.º a los coroneles de la benemérita señores Azzate, Fenedi y Fernández (D. Raimundo).

Nombrando Inspector de Sanidad de la 3.ª región al médico de primera clase don Leopoldo Castro y Blanch.

Además se aprobó la concesión de varias cruces.

De Sanidad

Madrid, 28. En la Gaceta de hoy aparece el decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento de Sanidad exterior.

También se autoriza al ministro de la Gobernación para adquirir sin la formalidad de subasta varias estufas de desinfección.

Sobre la emigración

Madrid, 28. Hoy se han publicado por el señor La Cierva las reglas a que han de sujetarse los buques que se dediquen a la conducción de emigrantes.

Sociedades de seguros

Madrid, 28. En la Gaceta aparecen hoy varias reglas a que deben sujetarse las sociedades de seguros.

Servicio de Postos

Madrid, 28. Se ha dispuesto la distribución de cincuenta mil pesetas para indemnizaciones por los gastos realizados en asuntos del servicio por el Delegado Regio de Postos.

En el Senado

Madrid, 28. Hoy puede decirse que ha comenzado en el Senado el período de animación en el debate del proyecto del régimen local.

En la discusión han terciado para alusiones los señores Montero Ríos y López Domínguez, produciéndose gran expectación en la Cámara.

Don Eugenio ha estado sobre la palabra, concretándose a declarar que el proyecto del Gobierno relativo a la administración local, lo considera incompatible con la unidad nacional, proclamada en la Constitución del Estado.

Montero y Moret

Madrid, 28. Ya comienza a bismulbrar algo de la conferencia que últimamente celebró el Sr. Moret con el Sr. Montero Ríos, acerca de la formación del bloque.

Según los amigos de don Segismundo, éste ofreció solemnemente que en el mitin que se celebrará en Valladolid, último de la propaganda que viene realizándose, hará un resumen de su discurso de Zaragoza, y de cuanto se ha dicho en los mitines, precisando de una manera concreta los compromisos que contrae el partido liberal para el día en que la Corona le llame a sus consejos.

El Sr. Moret se propone seguir a sus amigos—hablar de forma que desaparezcan los recelos que existen en mucha parte de la opinión y hasta en el seno del partido liberal.

Dato y las minorías

Madrid, 28. A última hora reunió el Sr. Dato en su despacho de la Presidencia del Congreso a los Sres. Inclán, Canalejas y Conde de Romanones, con objeto de buscar una fórmula conciliatoria para aligerar la discusión del proyecto de Administración local, y poder entrar cuanto antes en la parte relativa a las minorías.

Parece que hubo discrepancias, y así debió de ser, por cuanto el señor Dato rogó a los reunidos que le guardaran, pues tenía que consultar con el Sr. Maura antes de llegar a un acuerdo.

La fórmula

Madrid, 28. De acuerdo con el señor Maura, el presidente del Congreso Sr. Dato, ha convenido con los señores Canalejas, Conde de Romanones e Inclán la siguiente fórmula:

El artículo 356 del proyecto de Administración local será aprobado previa la declaración que hará la Comisión de reducir el artículo a sus naturales alcances.

Que todas las enmiendas presentadas sean defendidas en bloque por sus autores.

Herrera Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Robe de naranjas

La Guardia civil de Albox ha detenido en término municipal de Cantoria, a Blas Sánchez Marín, natural de Oria, y Joaquín Caneado Martínez, de Cantoria, los que saltando una valla de cañas del huerto que posee en el Pago de Capana Miguel García Cubillas, se apoderaron de gran cantidad de naranjas, desgranando, a la vez, varias ramas de árboles y causando otros daños de consideración en el sembrado.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santos Francisco de Sales, Obispo, Doctor y Fundador; Valerio, Obispo; Constancio, Obispo y mártir; Aquilino, mártir; y Sulpicio Severo, Obispo. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Vicente, mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, sábado.—Santos María, virgen y mártir; Hipólito, mártir; Lesmes, abad; y Sabina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, Arzobispo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, VIERNES

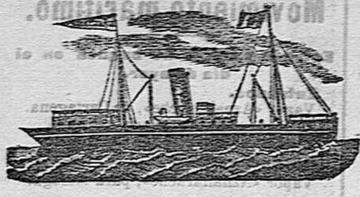
Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis de la misma, haciéndose en esta última con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

Batallón infantil.

Los padres que quieran apuntar a sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo presentándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez. Se ruega que los niños sean menores de doce años.



# Vapores correos españoles

## de ALMERÍA a la ARGENTINA

### El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

# "BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Y en cuanto al artículo 272, que trata de las mancomunidades, que queden en suspenso.

### Labor parlamentaria

Madrid, 28. La sesión de mañana del Congreso se dedicará al asunto de la Vasco Castellana y la de pasado, mañana a la discusión de las actas de Valencia.

### La cuestión batallona

Madrid, 28. Caracterizados ministeriales han dicho que al reanudar las sesiones en el Congreso, pasados los días de vacaciones, se discutirá en la primera sesión el artículo 272, relativo a las mancomunidades.

### El discurso de Sol y Ortega

Madrid, 28. El tema obligado de todas las conversaciones en las tertulias políticas ha sido el discurso del señor Sol y Ortega, reconociéndose la importancia que ha tenido.

Los amigos del señor Maura han dicho que éste contestará al Sr. Sol y Ortega en un discurso especial. Otros afirman que el jefe del Gobierno contestará al senador por Guadalajara al hacer el resumen del debate.

### El Sr. Moret

Madrid, 28. El jefe del partido liberal continúa indispuerto, no habiendo podido salir de su domicilio, al que han acudido gran número de amigos. A última hora le visitó el Conde de Romanones para darle cuenta, sin duda, del resultado de la conferencia con el señor Dato y los acuerdos adoptados.

### Elección de comisiones

Madrid, 28. En el Congreso se designaron varias comisiones, en su mayoría de carteras.

### Datos definitivos

Madrid, 28. La Intervención general de la Administración del Estado ha publicado los datos definitivos correspondientes a la recaudación obtenida en el año último, resultando un superávit de 46.516.459 pesetas.

### El Teatro Nacional

Madrid, 28. La comisión del Congreso encargada del proyecto de creación del Teatro Nacional, ha acordado retirar el dictamen hasta que el alcalde de Madrid, de acuerdo con el Ayuntamiento, suspenda el anunciado concurso para el arrendamiento del Teatro Español.

### Conferencia con el jefe

Madrid, 28. El Sr. Conde de Sagasta ha celebrado una conferencia con el señor Moret, en la que han hablado de los asuntos políticos más importantes y de palpante actualidad.

### En el Congreso

Madrid, 28. En el Congreso hubo durante la tarde gran animación, discutiéndose por todo lo alto el asunto de la Vasco-Castellana.

También se hicieron muchos comentarios de los severos cargos que ha hecho el Sr. Nougués a la referida sociedad.

### El caso Azzati

Madrid, 28. Es casi seguro que mañana se discutirá en el Congreso la capacidad del diputado por Valencia, señor Azzati.

Se espera que el debate será muy movido.

### El ferrocarril directo

Madrid, 28. La comisión que estudia en el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, ha firmado el dictamen de conformidad.

### La prensa catalana

Madrid, 28. Hablando del proyecto de Administración local, dice el periódico *El Progreso* que Barcelona se halla de enhorabuena, por el triunfo que está obteniendo en el Parlamento.

## EXTRANJERO

### Discusión en la Cámara

París, 28. La Cámara prosigue la discusión del proyecto de ley del impuesto sobre la renta.

### Nevadas

Han caído grandes y copiosas nevadas en varios departamentos de Francia, especialmente en las provincias del mediodía.

### D'Amade a Francia

Vuelve a Francia el general en Jefe del ejército expedicionario de Marruecos Mr. D'Amade, siendo reemplazado por el general Moinier. D'Amade será condecorado con la medalla militar.

### Conflicto agravado

Roma, 28. Parece acentuarse el conflicto entre Austria e Italia. Los diarios italianos contribuyen a agravarlo con sus ataques al Imperio austriaco, cuya política para la nación aliada vivamente censuran.

### Excelencias de un invento

París, 28. Las ventajas de la telegrafía sin hilos han dado una nota altamente humanitaria con motivo de la colisión del transatlántico *Republic* con el *Florida*. La salvación de los pasajeros del primero ha sido debido a los radiogramas enviados a varias estaciones de salvamento.

### Conferencia

Mr. Doumer ha dado en Ronen una notable conferencia sobre los pueblos de América.

### Ministro ruso en Niza

Se encuentra en Niza el ministro de Hacienda ruso Kokovtsov, donde permanecerá una corta temporada.

### El duque de los Abruzzos

El duque de los Abruzzos partirá de Marsella para Calcuta el 22 de Febrero en el paquete de la *Peninsular Line*.

### Fecha incierta

Madrid, 28. La prensa de Lisboa dedica preferente espacio en sus columnas al recuerdo de la tragedia que costó la vida al rey D. Carlos de Braganza y príncipe heredero.

Con motivo del aniversario se formulan comentarios de la conspiración a que dió lugar el gobierno desatentado de Joao Franco.

### En favor de las víctimas

Despachos de Roma dicen que las cantidades recaudadas por el Papa para socorrer a los supervivientes a los terremotos, ascienden a la suma de dos millones cuatrocientas cincuenta mil liras.

### Lo de los Balkanes

Dicen de Constantinopla que el próximo sábado se celebrarán las certificaciones de la ratificación del convenio acordado entre los Gobiernos de Turquía y Austria respecto a la anexión de la Bosnia-Herzegovina.

## Otras noticias.

### Fiesta aristocrática

Madrid, 28. En el palacio de Oriente se ha celebrado hoy con gran solemnidad el bautizo de un hijo de los condes de Heredia Spínola.

El neófito fué apadrinado por los reyes don Alfonso y doña Victoria, recibiendo el agua bautismal de manos del señor Obispo de Sión, el que le impuso el nombre de Jaime.

A la ceremonia asistieron varios grandes de España, alta servidumbre de palacio y numerosa representación de la aristocracia.

### Príncipe de viaje

Mañana marchará a Londres el príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

### Los reyes al teatro

Esta noche asistirán los reyes a la función del teatro Apolo, donde se estrenará la zarzuela *Aquí hace falta un hombre*.

### Titta Rufo

En las habitaciones de la reina madre doña Cristina se ha celebrado un concierto íntimo para escuchar a Titta Rufo.

El genial artista interpretó lo más escogido de su programa, siendo felicitado por la augusta dama, la que le regaló una valiosísima joya.

### Consejo de guerra

En Guadalajara se ha reunido hoy el Consejo de guerra encargado de juzgar al soldado Cameron, autor de los disparos al sargento de su compañía en el Parque de aerostación.

Un gentío inmenso se estacionó en las inmediaciones del cuartel, ansioso de conocer el resultado.

Ante el tribunal compareció el sargento, el que después de referir el suceso, hizo constar que es verdad que reprimió muchas veces al rec; pero nunca llegó a maltratarle de obra.

De la lectura de la hoja de servicios del soldado Cameron, resulta que nunca ha sufrido castigo, pues su conducta ha sido ejemplar desde que ingresó en el Ejército.

Los médicos militares que le han reconocido declaran que le han hallado en estado normal.

Seguidamente dióse lectura a un certificado del médico del pueblo del reo, en que se asegura que éste padece sonambulismo.

El defensor hizo un elocuente discurso en favor de su patrocinado.

Este fué retirado de la sala, impresionando vivamente al público que aguardaba la salida, al ver el estado del procesado.

En este momento se retira el tribunal para dictar sentencia.

### Temporal de nieve

Despachos de Vich dicen que en aquella población está cayendo una nevada enorme, al punto que la montaña del Tibidabo se halla totalmente cubierta de nieve.

## 2.000 familias hambrientas.

Las cartas que se reciben de Valencia producen horrible amargura hasta en los corazones más indiferentes al sentimiento de humanidad.

El alcalde de Sueca ha enviado una extensa comunicación al gobernador civil de la provincia, describiéndole el espantoso estado de miseria que en aquel pueblo han producido los últimos temporales.

Dos mil familias han quedado en la mayor miseria, pasando los días muchas de ellas sin comer.

Como el Ayuntamiento carece de recursos para atender tan grande desgracia, el alcalde solicita que el Gobierno envíe algunos socorros a Sueca.

### Hallazgo de un cadáver

Dicen de Segovia que en un depósito de agua, cercano a la población, ha sido hallado el cadáver de un anciano de sesenta y ocho años de edad.

No se sabe si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

## Ultima hora.

### Católicos disgustados

Madrid, 29. En Roma está produciendo hondo disgusto las trabas que ponen las autoridades de las poblaciones sinestradas a los representantes del Papa que acuden a socorrer a los supervivientes menesterosos, en tanto que se favorece a los protestantes.

### Contra un Obispo

Dicen de París que en la reunión del Tribunal de casación se ha confirmado la sentencia por la cual se condenó al señor Obispo de Fuenegra a la multa de trescientos francos por infracción de la Ley de Asociaciones.

### Lucha electoral

Por consecuencia de haber renunciado el acta de diputado don Eugenio Silvea, se verificarán elecciones en el distrito de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Con este motivo reina gran animación entre los políticos que se disputan el triunfo.

El candidato liberal, señor Barelgo, ha comenzado a recorrer el distrito.

Se dice que el Conde de Romanones, que apoya al candidato, irá a Fregenal a celebrar un mitin de propaganda.

### El Sr. Merry del Val

De Cádiz dan cuenta de la llegada a aquella capital del embajador de España en Marruecos, señor Merry del Val.

Este que fué cumplimentado por las autoridades, embarcó seguidamente en el cañonero *D. Alvaro de Bazán*, zarpando con rumbo a Tánger.

### Gónsul herido

En San Petersburgo ha sido víctima de un accidente el gónsul de Bélgica en aquella capital.

Por consecuencia de un vuelco del automóvil, padeció graves heridas el citado gónsul, su esposa y el *chauffeur*.

### Nuevo terremoto

Comunican de Mesina que durante la anterior madrugada ha ocurrido un nuevo temblor de tierra de gran intensidad, sembrando el pavor en aquellos amedrentados vecinos.

Durante el día ha caído una lluvia torrencial que dificultó los trabajos de desescombro.

### Salida de esquadra

Cablegramas de Valparaíso dicen que la esquadra chilena ha recibido órdenes de salir inmediatamente con rumbo al Norte.

### Siguen las consultas

Dicen de Lisboa que el rey D. Manuel ha continuado hoy las consultas con los personajes más caracterizados de la política portuguesa.

### Flota aérea

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que la suscripción abierta para dotar a Rusia de una flota aérea aumenta de una manera considerable.

### La Bolsa.

Madrid, 28.	
4 0/0 Perpetuo interior	84'45
4 0/0 Pequeños	85'00
4 0/0 Fin corriente	84'50
5 0/0 Amortizable	102'40
5 0/0 Pequeños	102'50
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	101'55
Banco de España	440'00
Banco Hispano-Americano	143'00
Arrendataria de Tabacos	393'50
Azucareras preferentes	105'00
Idem ordinarias de idem	41'50
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	11'85
Libras, Londres	28'01
Exterior español	95'87

### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 28 de Enero de 1909.

PAGARON £ 27,96 cheque. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Principe, núm. 10.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y febril que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo-teléfono a quien lo pide.

### DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland, 4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer). LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE. Agua de Carabaña, frasco, 0'65 ptas. Agua Vichy Hospital, id., 1'15. Citrato Magnesia Bishop, id., 1'10. Harina Lacteada Nestlé, id., 1'55. Leche Condensada Cham, id., 1'00. Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla, 0'50. Brisas de las Antillas, frasco, 1'90. Licor del Polo Orive, id., 1'20. Gran surtido en Drogueria, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumeria, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde. Gratuíta: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde. Paseo del Principe, 1, y Puerta de Purchena.

### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivero. Plaza de Sto. Domingo.-Almería.

### MORCILLA

extremaña, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato manchego y Gruller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, -3, Ricardos, 3.

### Arcos catalanes

Serrin de corcho Esteban Giménez. Obispo Orberá, 15

## Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante. Plato del día. Langosto salsa Tartara. Servicio a la carta.—Salida de teatros. Vinos y licores de las mejores marcas. Café Moka-Sangüis

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS. Paseo del Principe, 10.—ALMERIA. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo, NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

## Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho a conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas, con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras. Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y Para los obreros Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado a la medida y gusto del marchante. Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social, Gravina 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 200 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la pensión del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazas. Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

## Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería. Gerajería en general. La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas. Puertas metálicas. En distintas clases y precios. Tejas onduladas, impermeables e irrompibles. Con patente de invención, las mejores de esta industria. Maderas. Para entibación de minas, construcción de muebles, etc. Viguetas. Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables. Columnas fundidas. Extenso surtido en lisas y ornamentadas. Fustería. Representación de casas dedicadas a este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos. Material higiénico. Modelos, los más modernos hasta el día. Cementos. Portland, lento, rápido, cal Thell, etc. Herramientas. Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcaínas. Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

## Gran Café Nuevo

(ANTES CERVECERIA SUIZA). En este elegante salón será esta noche el debut del notable y aplaudido cuarteto formado por las simpáticas hermanas señoras Colomer y el señor Ojea, de lo cual nos felicitamos por habernos sido siempre muy gratas las veladas que dichas señoras han amenizado. Gran concierto todas las noches de ocho a once. PROGRAMA PARA HOY. 1.º Serenata Andaluza. Nieto. 2.º Sinfonía Campanone. Mazza. 3.º Fantasia de Aires andaluces. Colomer. 4.º Gran fantasía «Tosca». Paccini. 5.º Vals Boston. Worsley. 6.º Olé por Cádiz! Colomer.

## LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18. Decayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados. Pan caliente todas las tardes de cinco a seis. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS. Dentro de breves días pan de Viena. Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X. Electrotapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ. Enfermedades de la mujer partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Principe núm. 7.

ACCION SOCIAL

Con muy buen pie ha entrado la Revista Social hispano-americana en el año de 1909. En efecto, el número 94, correspondiente al presente Enero, contiene en su parte doctrinal cuatro artículos muy notables: uno de J. M. Bansi, de Bélgica, en el que explica magistralmente la organización y desarrollo de una semana sindical; otro de Delcourt-Haillet, corto pero sustancioso, sobre la importancia social de los Congresos eucarísticos; el tercero, titulado La acción social de los jóvenes, por J. de Hinojosa, contiene datos curiosísimos y dignos de imitación sobre el tema que desarrolla; finalmente, el cuarto, La Acción Social Popular en 1908, por Modesto H. Villacensa, es un balance en alto grado satisfactorio para dicha institución, pues en un año ha dado un verdadero paso de gigante. Como siempre, las Correspondencias de Roma, Francia, Bélgica y Alemania desarrollan temas de capital importancia, lo que indica que los correspondientes respectivos G. Randi, H. J. Leroy, A. Müller y H. Cetty son sociólogos consumados. Las demás secciones de la Revista ofrecen, como de ordinario, grandísimo interés. El número aparece ilustrado con los retratos de las principales personalidades de la Semana Social de Sevilla.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real orden ordenando la expropiación de las parcelas de terreno denominadas Mayoralto, Santa Rosa, Rancho de Vargas, Taflete y del Cura, enclavadas en Sierra Carbonera.
—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Murcia a don Carlos Barroso González.
—Otros nombrando gobernadores civiles de Murcia, Alicante y Valladolid a los señores que se indican.
Gracia y Justicia.—Real decreto pro-

INSTRUCCION PUBLICA

Interina.
El Rector de la Universidad del distrito ha nombrado maestra interina de Velefique, con 419'50 pesetas de sueldo, a doña Dolores Millán Palma.
Vacante
Ya se ha anunciado por la superioridad, el hallarse vacante la escuela elemental de niños del Hospital de Almería, con 2.000 pesetas de sueldo.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:
Máxima al sol... 34'7
Ídem a la sombra... 14'5
Mínima... 6'7
Presión barométrica... 765'6
Viento... N.
Lluvia... 00m.

MINERIA

Sobrantes.
Don Francisco Jord Válek y don José Alcazar Calatrava, han interesado la devolución de los sobrantes de los depósitos que constituyeron para las operaciones facultativas de los registros «El Perú», número 29.845; «La Amistad», número 29.846, de Alboloduy, y «Mi San José», número 30.890, de Tabernas.
Notas de Almagrera.
El partidario de la mina «Animas», se ha decidido a la exploración del filón «Gloria y San Luis», el que tan excelente aspecto de riqueza ofrece en estas minas, y que como es sabido, en la profundidad conquistada a las aguas, entra de lleno en la demarcación de «Animas». Esperando poder explotar un día tan importante criadero, se abrió desde la calle el magnífico pozo que sitúa en el ángulo que se forma en la Carretera del Jaroso y el camino de entrada al antiguo establecimiento de desagüe. Este pozo, cuya apertura se suspendió por haberse internado en la región aguada, en época anterior, el desagüe actual va a ser objeto de atención, prosiguiendo su apertura en una sección que no medirá menos de 100 metros, con ánimo de colocar su plan a la mayor hondura que las aguas toleren, y proceder entonces a la explotación del mencionado filón «San Luis».
—La mina «Hermosa» que sitúa en la falda derecha del barranco Jaroso, a Sur

de «San Vicente Ferrer», disfruta de los filones que cruzan esta última, y cuya explotación se lleva siempre casi rayante con las aguas. Durante la varada que acaba de finalizar, la exploración ha estado concretada a un macizo de unos 13 metros verticales sobre la cota 360 metros por una longitud de unos 140.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Situación de los buques

de las siguientes compañías:
Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz
Miguel M. Pinillos En Barcelona
Conde Wilfredo En Nueva Orleans
Pío IY En Nueva Orleans
Martin Saenz Las Palmas para P. Rico
Catalina Navegando
Valbanera B. Aires p. Montevideo
Cádiz Las Palmas para Santos
Barcelona En Génova.
Ybarra y Compañía
Cabo La Plata Valencia para Levante
Cabo Corona Navega para Cádiz
Cabo Toriñana Bilbao
Cabo Oropesa Cartagena para Levante
Cabo Higuer Bilbao sale el 31.
Cabo Santa Pola Sevilla para Levante
Cabo Roca Navega para Vigo
Cabo S. Sebastián Cartagena para Ponce
Cabo Nao Bilbao salió ayer
Cabo San Martín Huelva para Levante
Cabo San Vicente Santander para Sevilla
Cabo San Antonio Pasajes para Bilbao
Cabo Quejeo Alicante para Poniente
Compañía Sevillana
Aznalfarache Alicante para Cartagena
Chirvana Cartagena para Alicante
San José Sevilla sale el 2 Febrero
En Marsella
Torre del Oro En Marsella
Macarena En Gravosa
Santa Ana Sevilla p. Huelva y Cádiz

Compañía Vinuesa

Algeciras para Málaga
Navega para Málaga
Marsella para Barcelona
Barcelona para Palamós
Barcelona
Sevilla
Sevilla sale el 31

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.
José Ramón, Emilio Suárez Perales, José Grandos Cara, Felipe Sánchez Giménez, Josefa Escamez Giménez, Cutandio Navarro Gibaja, Rafael Plaza Delgado y María del Carmen Martínez Hernández.
Defunciones
Carmen Salvador Sánchez, Luis Vizcaino González, Isidoro Moya Ferrón, Dolores Giménez Morales, Luis Díaz Andújar y Angeles Magán González.
Casamientos
Manuel Requena Pérez, con Adelaida Coromina Puig.

Boletín Oficial.

Extracto del del de ayer:
Parte oficial dando cuenta del estado de salud de la familia.
—Registros mineros solicitados por don Manuel García Arqueros, don Ramón Orozco Cordero y don Fernando Santolalla.
—Cédulas de citación del juzgado de Almería.
—Resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Noviembre de 1908.
—Sección no oficial.
«La Independencia» en Orán.
De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos.
Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.
Entrados.
Vapor «Aznalfarache», de Cartagena.
Pailebot «Margita», de Alicante.
Balandra «Vicente», de Garrucha.
Despachados.
Vapor «Aznalfarache», para Málaga.

Comisiones.

La de Aguas.
Por falta de número no pudo rennirse ayer tarde la comisión municipal de Aguas.
La de Ornato.
A las cuatro de esta tarde se rennirá en el Ayuntamiento la comisión de Ornato, al objeto de despachar varios asuntos pendientes de informe.

Digesterina
Cuando la digestión es imperfecta, la emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para el objeto como la Emulsión de SCOTT. No debe macarse! Trágame las tabletas enteras. Precio de la Digesterina, 2 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.
Imp. de LA INDEPENDENCIA.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA Luis Suñer
Rosales y Ulibarri
José Plaza Milár
José López Martínez
Maquel Rodríguez Alfonso
Francisco Iozana Navarro

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA
Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.
Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.
REPRESENTACION GENERAL DE
EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

El Arco Iris
Drogas y productos químicos, Perfumería.
Aguas minero-medicinales. Especialidades nacionales y extranjeras. Pinturas y barnices. Azufre, Sulfato de cobre inglés, Gaebruro de Calcio.
PRODUCTOS TINTOARIOS Y FOTOGRAFICOS
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 13, y Merced, 20.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril de Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

LAS MADRES
que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntelos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas.
De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.
Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez
Farmacia Nueva de Santo Domingo.—Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

SEÑORAS «La Constancia»
2, Glorieta de San Pedro 2
Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.
Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pura en los artículos y exactitud en el peso.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Folleton de «La Independencia» (19)
JUEGOS FLORALES
NOVELA
POE
Juan F. Muñoz Pabón
TOMO II
XI
Del lobo, un pelo
La noticia del ofrecimiento ó no ofrecimiento de Currilla para servir de dama de la Reina, ó por lo menos su aceptación rotunda y categórica, cayó como una bomba de dinamita. Ni el nombramiento de Camarera Mayor de La Cis-

terna a favor de la Currilla Albornoza de «Pequeñeces...» produjo mayor churrichomba, ni dió lugar a mayores comentarios y chismorreos.
«Currilla Almonte, Dama?... Bueno que se tuviera trato con ella, y se le franguearan todas las casas, y se le prodigarán todas las amistades, porque esa era la sociedad». Pero sumarse con ella, ni para recoger monedas de cinco duros?... Y los papás de las Damas en ciernes avinagraron el gesto, y pusieron el grito en el cielo las mamás, y hasta alguna que otra de las interesadas, aunque entre lágrimas y suspiros, dijeron que ellas no iban con semejante percol á ninguna parte. Y disgustos por aquí, y protestas por acullá, y llores por cuenta y riesgo de las más encaprichadas en la cosa, y el alboroto número uno, y el jaleo número dos, y la gran trapatista, y la trapisonda padre.
«Por los clavos de Cristo, que aquel hombre dijera de una vez quien iba a ser la Reina; para, ya con la base de la designación oficial, proceder... á mil cosas; pero, sobre todas ellas, al nombramiento de las Damas. Ya estaba allí el vestido, sorprendente, deslumbrador, como para la coronación de una reina de verdad. La diadema, hermosa por más señas, también había ya llegado... faltaban cuarenta y ocho horas solamente para la fiesta, y el tercio y cabezón y taparrudo, erre que erre con su matraeca de que gería! la que lo debía ser. ¡Pachorra semejante!

—Pero ¿no tienes bastante con eso dato?—decía Flor á Quetita, que ya le hablaba, por haber tenido que valerse de ella para que le arreglase no sé qué del vestido, creemos que el escote, de exagerado perímetro, porque hay que tener en cuenta que Quetita, á pesar de sus imperfecciones, era mujer decente.
—Pues no: no tengo bastante. Eso y nada todo es lo mismo. ¿Cómo me presento yo con este traje, sin designación oficial? ¿Para que digan blanca y migada y con cucliaras al redor?
—¡Toma! ¡Y eso no se está diciendo desde el primer instante?
—Una cosa es que lo diga la gente, y otra, que lo diga yo, presentándome así. De modo que ya lo sabes:—añadió en súbito ataque de crueldad neromiana:—ó le sacas el nombramiento por lo claro, ó no estrenes el vestido ni la diadema, y me disgusto contigo, para mientras el cuerpo no nos haga sombra.
—Pero, Quetita, ¡por Dios y por la Virgen de los Dolores!—le replicó la prima con las manos cruzadas sobre el pecho con ademán de profunda consternación.—Mira que yo no puedo hacer más de lo que he hecho ya. ¿Qué compromiso tiene él conmigo para que caiga de su burro por mí, cuanto hasta al mismo Alcalde lo ha dejado feo? Pídemelo que quieras y exigeme hasta... la vida, pues más te debo, Dios te lo pague. Pero, por Dios, no me obligues á hacer

más bajambres, pues aunque pobre, tengo también mi decoro.
—Déjate de beaterías, que á nada vienen. Si nos debes ó no nos debes, se te da con mucho gusto, y en paz. Lo que te pido y hasta lo que te exijo, si así lo quieres, es que te arranques el nombramiento... con tus monitas ó como Dios te dé á entender, ¿está? porque yo sin estar nombrada de antemano, no me pongo la diadema ni estrenes el vestido, y ¡es muy triste haber gastado un ojo de la cara para ocupar un estuche y llenar un ropero! Conque lo dicho, dicho, y la jaca á la puerta.
Y Flor habló con el juez, atreviéndose á escribirle una pulcra cartita remitida con Juana, mandándole á llamar, porque hacía la mar de tiempo que el muy zorro no aportaba por allí. Pero ¡que si quieres! el atestado se encerró en su concha lo mismo que una tortuga, y no hubo quien lo sacara de su tema:
—Será, la que debe ser.—¡Riguridad y tesón más desesperadores!
Flor, bien porque anduviera disparada de nervios por aquellos días, bien porque las acritudes y berrenchines de la otra le llegaban muy hondo, al recibir tan rotunda negativa del juez,—sintió como que se le juntaba el cielo con la tierra. Se apeñó como si se le viniera encima la mayor desgracia, y, mordidos los labios para disimularlo, rompió á llorar casi á gritos, llorando mucho más, porque lloraba.
—Pero ¿por qué llora usted—le pre-

guntó e. Poeta, adviniendo en aquellas lágrimas todo un mundo de dolores anónimos, de vejaciones toleradas en silencio, de crueldades acaso, disimuladas con resignación de mártir:—¿por qué llora usted, Flor?
—Porque... ya usted ve: Quetita quiere saberlo, y... como yo le debo tantísimo, porque si no fuera por ellos, estaría yo en... ¡un asilo!... temo que se disguste, aunque ella es muy buena... y... ¡usted debía, don Carlos, decirme lo siguiente ¡por el amor de Dios!... ¡Mire usted que usted no sabe cuantísimo bien me haría con decirme!
—Pues mire usted, amiga:—le contestó el Letrado después de unos instantes de visible lucha consigo propio, y de mucho pasarse la mano por la frente, y de morderse las guías del bigote, y de otros cien ademanes de perplejidad y hasta de angustia.—con la mayor de las penas que en mi vida he sentido... porque debo á usted mucho y no soy ingrato, tengo que decir á usted que... ¡no puedo complacerla en esto que me pide! A la altura en que estamos, yo no puedo en decente complacer á usted, ¡y tendría tanto gusto en que fuera usted la excepción!... Sepa usted sin embargo para su... tranquilidad, que no será, sino aquella que debe ser...
—Bueno: ¡Quetita! ¿No es eso?
—La que debe ser: he dicho. Conque al buen entender...
Y Quetita se puso furiosa, como una Némesis con la contestación, y rabió, y

pateó, y se dió á cien mil carretadas de demonios. Y dijo que se marchaba á Sevilla aquella misma tarde... y que si Flor era tan tonta como su madre, y que si no merecía el pan que se estaba comiendo... y que el zascandil del juez se le había de pagar todas juntas... y que qué lástima de vestido tan hermoso, y de diadema tan linda... y que maldita fuera hasta la estampa de los Juegos Florales... y la de Clemencia Isaura, ó quien quiera que fuese quien y el trollos había fundado... ¡y... ¡el berrenchín, mesi del berrenchín! y... ¡Vaya con Dios los toritos en plaza!
Pero, como cuando á una mujer se le pone una cosa en el moño, ó la consigue ó revienta, Quetita, ya más tranquila y encajado y en equilibrio su sistema nervioso por la noche, mandó llamar á su casa por medio de Juana la cocinera Mercedes Linares, las dos solteras de Carrtero, Pilar Algrúa, Pepita Valderrama, Carmen Montiel y... ¡no!... pero ¿quién prescindía de aquel demonio suelto? ¡Currilla Almonte! Y, después de recibirlas muy cordialmente, confortadas iban llegando, con las más lindas finuras y hasta zalamerías, hizo servirles un rico helado, cuando estuvieron reunidas todas; las aduló de firme, y les planteó finalmente el siguiente pensamiento «que se le había ocurrido...»
—Dentro de cuarenta y ocho horas, habrán tenido lugar los primeros Juegos Florales de Atalaya: y, si todas no